



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 1

Fecha: 06/05/2016

Página: 3 de 5

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MIGUEL ARCANGEL BECERRA GUIO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No Radicado de salida No 15251 del día 31 de mayo 2017.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta porque se desconoce la información o datos sobre el destinatario **MIGUEL ARCANGEL BECERRA GUIO**. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____


Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento RAD SAL-No 15251 del día 31 de mayo 2017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 10 de julio a las 7:00 Am.


 HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 14 de julio de 2017 a las 4:30 pm


 HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz


Proyectó: Denis Guaña Ordoñez - Instructor Código 313 14, Proyecto 1099.

Revisó: Verónica Lucia Castro Chiguazuque- Coordinadora del proyecto.

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – profesional jurídico.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

PARA EL MIEMBRO 27.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C., Mayo de 2017

Señor
MIGUEL ARCANGEL BECERRA GUIO
 Carrera 3 No 59 B 55
 Danubio Azul
 3118173926
 Ciudad

SDIS:Orig:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU
 Dest: MIGUEL ARCANGEL BECERRA GUIO
 Asun: RESUESTA
 Fecha: 31/05/2017 02:19 PM Fol: 1 Anx: 0
 Rad: SAL-45264 RpA: ENI-21435

Referencia: Radicado ENT 21435 y 998312017 de fecha 11 de mayo de 2017

Respetado señor,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno Radicado ENT 21435 de fecha 11 de mayo de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se hacen las siguientes precisiones:

- Una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que usted se encuentra en estado "ATENCIÓN", en el Proyecto 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ" en el Servicio Social "APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA", desde el día 01 de agosto del 2015.
- Atendiendo su solicitud, le manifestamos que se realizó la respectiva verificación en cada una de las nóminas enviadas por el Consorcio Colombia Mayor, desde el mes de noviembre de 2016 y encontramos que los pagos fueron efectivos en el mes de noviembre de 2016, nomina número 216173, un segundo, cobro el día 14 diciembre de 2016, el tercer pago lo cobro el día 10 de marzo de 2017 y un cuarto cobro el 10 de mayo de 2017, por tal razón no tiene abonos pendientes y el apoyo económico se paga cada dos meses.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ.

Proyecto: Denis Gbauña Ordoñez, Instructor Código 313 14, Proyecto 1099.
 Revisó: Verónica L. Castro Chiguazuque - Coordinadora Proyecto 1099.
 Aprobó: Catalina Luzardo Martinez - profesional jurídico.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 7775095

Fecha Pre-Admisión: 02/06/2017 13:23:26



YG163966645C0

1111 000	Valores Destinatario Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-45264 Ciudad: BOGOTA D.C.	Teléfono: Depto: BOGOTA D.C.	NIT/C.C.T.I: 899999061 Código Postal: Código Operativo: 1111000	Causa/ Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> RE Rechusado <input type="checkbox"/> NS No existe <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	1111 UAC.CENTRO CENTRO A 000
		Nombre/ Razón Social: MIGUEL ARCANGEL BECERRA GUIO Dirección: KR 3 59 B 55 TEL 3118173926 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: S B / 17 C.C. Tel. Hora:		
1111 000	Valores	Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392	Dice Contener: Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ	Fecha de entrega: 02/06/2017 Distribuidor: J. J. S. A. C.C.: Gestión de entrega: 1er día			
		<p>11110001111000YG163966645C0</p>					

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11210 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min TIC. Res. Mensajería Expresa 00867 de 9 septiembre del 2011
El servicio de entrega prioritaria no ha experimentado del cambio de nuestra subred en la ciudad sede. A-77 los días que antes correspondían como servicio de entrega del correo. Para obtener más información comunicarse al 472 o en su defecto visitar la página de Internet www.472.com.co

09 1 65 10

Observaciones:	
Centro de Distribución:	
C.C.:	
Nombre del distribuidor:	
Fecha 1:	
Fecha 2:	
DIAS	AVG
MES	
AÑO	
Fuerza Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>
No Recibido	<input type="checkbox"/>
Dirección Errada	<input type="checkbox"/>
Cerrado	<input type="checkbox"/>
Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>
No Contactado	<input type="checkbox"/>
No Reclamado	<input type="checkbox"/>
No Existe Numero	<input type="checkbox"/>
Desconocido	<input type="checkbox"/>
Rechusado	<input type="checkbox"/>

472
 Motivos de Devolución